



Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario
Villa de Los Barrios (Cadiz)



Partiendo por la mañana del sábado desde la Iglesia de San Isidro Labrador, con la imagen del patrón acompañada de carretas, caballos, vecinos y romeros.

Recorre parte de las calles del pueblo antes de dirigirse, a través del entorno natural y caminos rurales al área recreativa de la Montera del Torero.

El domingo se celebra misa de romero retornando durante la tarde noche.

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS, PARA EL CARTEL DE LA ROMERÍA DEL AÑO 2027 RECONOCIDO POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE LA FOTOGRAFÍA, CON EL NUMERO L-2026-06

Que se regirá por las siguientes **BASES**:

Ç

1ª PARTICIPANTES: *Cualquier persona residente en España, que no sea miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad ni del equipo coordinador del concurso.*

2ª TEMÁTICA: *Cualquier momento de la romería del año 2026 o de romerías de años anteriores que incluya la imagen de San Isidro y/o su carreta, abierto a todo tipo de ambientación y estilo.*

3ª OBRAS: *Cada participante podrá presentar un máximo de siete obras, originales e inéditas, no habiéndose presentado en otros concursos y/o en medios digitales, responsabilizándose los participantes de ser los autores, de no existir ni derechos a terceros, ni de imagen.*

4ª PRESENTACIÓN: *Las obras deberán tener un formato mínimo de 25x35cm y un máximo de 40x50cm en soporte informático, formato JPEG, a una resolución de 300ppp, Y SIN MARCAS DE AGUA, siendo el nombre de cada archivo informático el mismo que el título, que el autor asignará a cada obra.*

5ª ENVÍO: *Las obras se remitirán al correo electrónico romeriaisidro2027@gmail.com, indicándose en asunto: "Concurso cartel romería 2027", en el texto relación de los títulos de las obras y del autor: "Nombre, apellidos, dirección, código postal, municipio, provincia, país y número de teléfono". La organización asegura que los correos electrónicos serán recepcionados exclusivamente por el coordinador del concurso, quien guardará secreto sobre los autores, de todas las fotografías hasta el mismo momento de la publicación del fallo.*

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: *Desde el 1 al 31 de mayo de 2026.*

7ª PREMIOS: *Tres distinciones de la FEDERACION ANDALUZA DE FOTOGRAFÍAS (FAF). A la primera de las tres distinciones de la FAF premio de doscientos €, placa acreditativa y publicación de la fotografía como cartel anunciador de la romería del patrón del año 2027. A criterio del jurado se podrán conceder hasta un máximo de seis "diploma-mención de honor".*

8ª EL JURADO: *Estará compuesto por tres fotógrafos de reconocido prestigio, un profesional de las artes gráficas y como secretario, con voz y sin voto, el coordinador del concurso. Pudiendo quedar desiertos, a criterio del jurado, distinciones y premio.*

9ª FALLO: *Durante las fechas de los actos con motivo de la celebración de la patrona, en octubre de 2026, se comunicará el fallo del jurado y se realizará la entrega de premios.*

10ª PUBLICACION DE LAS FOTOGRAFIAS APORTADAS AL CONCURSO: *La hermandad se reserva el derecho de publicar las fotografías premiadas, haciendo referencia a sus autores y no utilizará para sus publicaciones ninguna de las fotografías no premiadas, salvo autorización expresa de su autor. La Hermandad se reserva la organización de una exposición digital o analógica con las fotografías aportadas al concurso, informando debidamente a los autores y haciendo constar en cada una de las fotografías el correspondiente autor.*

11ª DERECHOS DE AUTOR: *La propiedad intelectual y autoría de las obras presentadas serán siempre de los autores, de los que siempre ha de hacerse referencia en caso de publicación.*

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: *La participación en este concurso supone, explícitamente, la plena aceptación de estas bases y del fallo inapelable del jurado.*

13ª IMPREVISTOS: *Se resolverán por el jurado y/o por el coordinador del concurso.*